



Sra./Sr. CONST.LA LLAVE .S.R.L.
AZARA 00324
C1267ABH - CAPITAL FEDERAL

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

Entre calle DEL VALLE ARISTOBULO
y calle VILLAFANE WENCESLAO

Identificación Catastral: 03 B 025 103 003413



040599628137C1267ABH -

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0111B09060265

Fecha de emisión: **11/04/2026** | Frecuencia: **MENSUAL**

C.E.S.P: 37145006255080 | Fecha Vto: 14/04/2026

Cuenta de Servicios 1046212

LSP 0111B09060265

0001046212

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001046212

Para pagos Link

Vencimiento 12/05/2026

Total a pagar \$ 179.105,07

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Cargos por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	30 días	9.675,20
Cargo Variable (ver cálculo al dorso)	30 días	146.736,74

Total Cargos por Servicios \$ 156.411,94

Otros Cargos

Ajuste por modificación del Coef. K 6.527,06

Total Otros Cargos \$ 6.527,06

Descuento Resolución ERAS 53/25

\$ -17.076,08

Tasas e Impuestos

	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	145.862,92	1.516,97
Financiamiento APLA	0.750%	145.862,92	1.093,97
IVA Base	21.000%	145.862,92	30.631,21

Total Tasas e Impuestos \$ 33.242,15

Total a pagar hasta el 12/05/2026 \$ 179.105,07

Pago con recargo hasta el 27/05/2026

Recargo	Porcentaje	2.533% - Monto Base	179.105,07	2.254,18
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	2.254,18	473,38

Total Recargos e Impuestos \$ 2.727,56

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 días del Banco Nación al 31/03/2026 : 2.533 %

Total a pagar con recargo hasta el 27/05/2026 (2do. Vencimiento) \$181.832,63

3er. Vencimiento hasta el 03/06/2026 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 09/06/2026

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)



30411109060265260512000179105072200027275610

Talón para AySA S.A.



Deuda al 11/04/2026

No incluye factura del mes anterior \$ 0,00

Categoría de Usuario

Residencial No Medido

Servicios

Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

08/05/2026 al 06/06/2026

Domicilio de Prestación del Servicio

AZARA 00324 C1267ABH CAPITAL FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

El cargo variable facturado mensual, es
equivalente al consumo de 64 m3
(ver detalle al dorso)

Estimada/o Usuaría/o:

SEGÚN RESOLUCIÓN ERAS 2025-53 EL VALOR DEL
COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" PARA EL MES
DE ABRIL ES DE 2252,1399, CON VIGENCIA
DESDE EL 01/04/2026.

Por trámites, consultas y reclamos



Regístrese en la Oficina Virtual ingresando a:
oficinavirtual.web.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line.



Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las 24 hs.



Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de 08 a 18 hs.

* Partidos incorporados a partir de 2016



Instagram
@aysa.official



WhatsApp
1159845794



App
Android - IOS



Facebook
AySA.Argentina



Centro de Atención Presencial
Riobamba 750 C.A.B.A.
Lunes a viernes de 09 a 15:30 hs.

Regularizá tu deuda con hasta 100% de descuento en intereses.

aysa.com.ar/regularizadeuda

CARGO VARIABLE - CONSUMO EQUIVALENTE

(Cargo variable	/	(precio m3	x	K	x	FS))	+	CL	=	Total
(146736.74	/	(0.5488000	x	2252.1399	x	2))	+	5m3	=	64m3

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD	x	Kf	x	FS	x	30 días	Total cargo fijo + variable	=	\$ 156411,94		
CARGO VARIABLE	=	Kv	x	Zv	x	TGDv	x	(SC x E +ST/10)	x	30 días	Facturación mínima	=	\$ 18566,64
REFERENCIAS	AUD: aporte universal diario: \$0.0716 Kf: coef. de modificación: 2252.1399 FS: factor de servicio 2 Zv: Coef. Zonal: 1.6 TGDv: tarifa general diaria: (0.9172/1000) CL: consumo libre: 5m3 Kv: coef. de modificación: 2252.1399 Monto a facturar (Servicios básicos)												
													\$ 156411,94

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	Titular del Servicio NOMBRE: Sra./Sr. CONST.LA LLAVE .S.R.L. Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL	Usuario del Servicio NOMBRE: Sra./Sr. CONST.LA LLAVE .S.R.L. Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL
---	--	--

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS. AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. PODRÁ CEDER A TERCEROS LOS DERECHOS DE COBRO EN VIRTUD DE LA PRESENTE FACTURA SIN NOTIFICACIÓN AL USUARIO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 70 A 72 DE LA LEY N° 24.441.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomiscuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES
Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO
Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net, Cobro Express,
Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS
Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO
En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO
Visa, Mastercard, American
Express, Italcred, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO
Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)
Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS
Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltda. (1)(4),
Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia
de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itau (1)(4),
Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos publicos en general | (4) Sólo a sus clientes



www.data-world.com.ar
Federico García Lorca 287 4º"9"

de Proins S.A.
IVA: Responsable Inscripto

**B
06**

FACTURA
Nro. 0043-00149344
Fecha: 05/05/26

C.U.I.T. 30714990973

Ingresos Brutos C.M.: 901-567878-3
Inicio de Actividades: 09/2015

Nombre : CP. AZARA 322/24 (508156)
Dirección: AZARA 322/24
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-71407095/5
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
12.00	Procesamiento de Expensas.		1,473.00		17,676.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-4,000.00		-4,000.00
12.00	Impresiones		574.00		6,888.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		10,000.00		10,000.00



PERIODO FACTURADO: ABRIL 2026

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor(Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 5,304.50

Nro. de CAE: 86184230755962 - Fecha de Vto.: 15/05/26

Total : 30,564.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar -herramientas de gestión





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZARA

Cliente: 03201919

N° de medidor: 001409757

AZARA 324 OB RA
CAPITAL FEDERAL
1267 CAPITAL FEDERAL

0101212462000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75922/A/T/1/1



Plan: 11 Suc: 0004 Rad: 40042 Rec: 014300
Capital Federal 11/05/2026 C: 01919

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 37182006302901 F. Vto. CESP: 14/05/2026

Tarifa T1 R Residencial 2 M EX T1-R3

1° Vencimiento: 19/05/2026

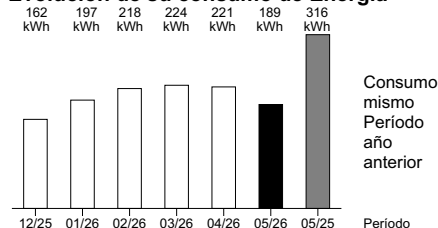
TOTAL: \$ 76,060.41

2° Vencimiento: 26/05/2026

TOTAL: \$ 76,303.60

Periodo liquidado 5 (Su próxima liquidación vence el 18/06/2026 (estimado))
Decreto N° 943/25 sin subsidio
Su costo en el Mercado Mayorista es 23,166.49. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo
mismo
Período
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés
pagar tus facturas, ver tus consumos y
realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo

Estado actual al 11/05/2026 (Real)	150999
Estado anterior al 13/04/2026	150810
Energía Consumida	189 kWh
Total CONSUMIDO (A) 28 días	189 kWh

Carga Fijo				Carga Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
3,145.27 x	17 ÷	30.5	1,753.100	132.942 x	17 ÷	17	= 132.942 x	114	= 15,155.390
3,268.31 x	11 ÷	30.5	1,178.730	144.740 x	11 ÷	11	= 144.740 x	75	= 10,855.500
Precio Liquidado CF \$ 2,931.83				Precio Liquidado CV				\$ 26,010.89	

Detalle de su liquidación (equivalente a 189 kWh en 28 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		2,931.83
Cargo Variable		26,010.89
Subtotal por Servicio Eléctrico		28,942.72
Recargo		175.36
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		29,118.08
Imp. Valor Agregado	21.000%	6,114.80
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	1,858.60
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		7,973.40
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		37,091.48
Bonificación Res ENRE 579/2024		473.74
Total del Período		36,617.74
Saldo anterior		39,442.67
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 76,060.41
Recargo Pago Fuera de Fecha		190.91
I.V.A. recargo	21.000%	40.09
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	12.19
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 76,303.60

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

AVISO DE SUSPENSIÓN. SALDO PENDIENTE DE PAGO. Podés realizar el pago de la deuda de \$ 39,442.67 hasta la fecha de 2do. vencimiento de la presente, en caso de no abonar el TOTAL DE LA DEUDA RECLAMADA en este aviso se procederá a la suspensión del suministro. Los intereses correspondientes según la fecha de pago se incluirán en la próxima liquidación. La restitución del servicio se hará efectiva dentro del plazo establecido en el Reglamento de Suministro desde la cancelación total de la deuda reclamada o conv enida la restitución del servicio. AUTORRECONECTARTE A LA RED ES UN DELITO Y PONE EN RIESGO TU VIDA.

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003201919
Clave para pago electrónico: 0003201919

A partir del 3/11/25 por Res. ENRE 730/25 la lectura y la facturación son mensuales. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Cliente N° 03201919
LSP B 0501-80475690 18

Total a pagar hasta
19/05/2026 \$ 76,060.41

Fecha límite de pago en banco
26/05/2026 \$ 76,303.60

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O 0800-345-6000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomá nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000 o 0800 - 345 - 6000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependiente y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electro-dependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Missing Children – Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años Edad actual: 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 22078/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Quilmes
FLP 24380/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 3406 (Sarandí)
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 3930
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Nicandro Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Baneco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.
Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepas): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)".

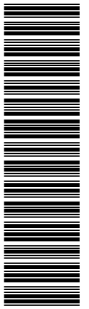
Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



"El titular de los datos personales tiene la facultad de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo del responsable del tratamiento en el artículo 25.3 de la Ley N° 25.326. La presente solicitud debe ser acompañada por el documento que acredite la atribución de las denuncias a los responsables de la información sobre protección de datos personales".



0101212462000





Ge.De.Co.
Gestión de Consorcios S.A.

www.gedeco.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

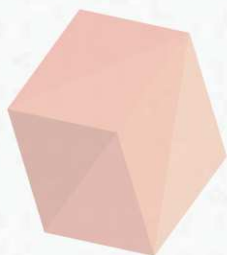
B
06

FACTURA
Nro. 0048-00139805
Fecha: 05/05/26

C.U.I.T. 30711738572
Ingresos Brutos C.M.: 901-316801-2
Inicio de Actividades: 04-2011

Nombre : CP. AZARA 322/24 (508156)
Dirección: AZARA 322/24
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-71407095/5
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
1.00	Ley 6116 ex 257	08/10	19,800.00		19,800.00



Ge.De.Co.
Gestión de Consorcios S.A.

PERIODO FACTURADO: MAYO 2026

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor(Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 3,436.36

Nro. de CAE: 86184232462057 - Fecha de Vto.: 15/05/26

Total : 19,800.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión



RAPIPAGO

ORIGINAL

Puesto: 018780

Fecha: 02/06/2026

Hora: 11:54:46

Empresa: 964 ACE SEGUROS S.A.

Importe: \$93.684.79

PESOS

Cliente: 1339643

Nro.Op:0187801780412190881

Cod.Seg:87951CFC05

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

Para el asegurado, sellar al dorso

Tel: +54 (0) 4344 - 4000
www.chubb.com.ar
IVA Responsable Inscripto
CUIT: 30-50001626-0
Conv. Mult: 901-917899-9

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, Pto
Centro AAD Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (0) 4344 - 4000
www.chubb.com.ar
IVA Responsable Inscripto
CUIT: 30-50001626-0
Conv. Mult: 901-917899-9

Cuota
7
SCIENTOS OCHENTA Y ENTA Y NUEVE CVOS
Banco
la

Asegurado			
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322			
Sección	Póliza	Endoso	Cuota
13	1339643	0	7
Vencimiento	Valor	Valor(Letras)	
05/05/2026	\$ 93.684,79	NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CVOS	
Forma de Pago			
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro.

El pago de esta deuda no implica cancelacion de deuda vencida

Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION

085/49561/13

ICBC

0931/02004620/60

Sucursales RAPIPAGO



027513133964300000070000000093684792

Para el banco, sellar al dorso

CHUBB

Chubb Seguros Argentina S.A.
Av. L.N. Alem 855, Pto
Centro AAD Buenos Aires, Argentina

Tel: +54 (0) 4344 - 4000
www.chubb.com/ar
IVA Responsable Inscripto
CUIT: 30-50001626-0
Conv. Mult: 901-917899-9

Asegurado			
CONS. PROPIETARIOS AZARA 322			
Sección	Póliza	Endoso	Cuota
13	1339643	0	7
Vencimiento	Valor	Valor(Letras)	
05/05/2026	\$ 93.684,79	NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CVOS	
Forma de Pago			
Efvo	24hs	48hs	Cheque Nro.

El pago de esta deuda no implica cancelacion de deuda vencida

Cuenta Pesos:

BANCO DE LA NACION

085/49561/13

ICBC

0931/02004620/60

Sucursales RAPIPAGO



027513133964300000070000000093684792

Para la compañía, sellar el dorso

RAPIPAGO

ORIGINAL

Puesto: 018780

Fecha: 02/06/2026

Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA

Importe: \$2.343,14

Cliente: 018022854960000008012

Nro.Op: 0187801780412190874

Cod.Seg: 4D2CA5F1B4

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

Rece: 11:53:53

PESOS

ARGENTINA SEG VIDA S.A.

R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vigencia del pago

Vencimiento

09/05/26

09/06/26

CARLOS

Talón: 8/12

\$ 2.343,14

CUARENTA Y TRES CON 14/100

Sucursal:

Nº

en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase acordado abonar un importe determinado sin que se hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la ramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el mes.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 21841174

Póliz 100-02285496-01

Ramo ACCIDENTES PERSONA

Talón 8/12

Vencimiento 09/05/26

Importe \$ 2.343,14

SON PESOS

DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 14/100

Banco:

Sucursal:

Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento
09/05/26

Cod. 21841174

, GRASSI JUAN CARLOS

Póliza: 100-02285496-01

Ramo: ACCIDENTES PERSONALES

Talón: 8/12



09469901802285496000000801200234314260709080

Importe:

SON PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 14/100

2.343,14

En caso de abonar con cheque - debe

Por favor sellar al dorso

Banco:

Nº

Sucursal

Talón para la Compañía

ORIGINAL

GRASSI JUAN CARLOS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000819

Fecha de Emisión: 18/05/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/05/2026 Hasta: 31/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 18/05/2026

CUIT: 30714070955 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZARA 322 - 324

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Azara 324 Piso:2 Dpto:A - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	174000,00	0,00	0,00	174000,00

Subtotal: \$ 174000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 174000,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

GRASSI JUAN CARLOS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000819

Fecha de Emisión: 18/05/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/05/2026 Hasta: 31/05/2026 Fecha de Vto. para el pago: 18/05/2026

CUIT: 30714070955

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZARA 322 - 324

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Azara 324 Piso:2 Dpto:A - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	174000,00	0,00	0,00	174000,00

Subtotal: \$ 174000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 174000,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 86206039209526

Fecha de Vto. de CAE: 28/05/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

GRASSI JUAN CARLOS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000819

Fecha de Emisión: 18/05/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/05/2026

Hasta: 31/05/2026

Fecha de Vto. para el pago: 18/05/2026

CUIT: 30714070955

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZARA 322 - 324

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Azara 324 Piso:2 Dpto:A - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	174000,00	0,00	0,00	174000,00

Subtotal: \$ 174000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 174000,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 86206039209526

Fecha de Vto. de CAE: 28/05/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

generado con sistema de facturación gestionpro - www.gestionpro.com.ar



G. M. DE JOVELLANOS 1376
(1269) CIUDAD AUT.DE BS.AS. - CIUDAD AUT. DE BS AS
Tel. 011-4307-1621 - 011-4302-0784
www.ascensoresitar.com.ar cobranzas@ascensoresitar.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

B

COD. 06

FACTURA Nº 00003-00056157

Fecha de emisión: 01/04/2026

CUIT: 33-71062770-9
Inicio Actividades: 01/07/2008

CLIENTE:

CONDICION DE PAGO: CUENTA CORRIENTE

CONSORCIO AZARA 324
AZARA 324 - () CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUT. DE BS AS
Tel. 4300-4724
CUIT: 30-71407095-5 | CONSUMIDOR FINAL

CANT.	DETALLE	BULTOS	CONT.X BULTO	PR.UNIT.	TOTAL
1,00	ABONO ABRIL / 2026	1,00	1 UNIDAD	130.000,00	130.000,00

SON PESOS CIENTO TREINTA MIL —

147 Teléfono Gratuito CABA, Área de Defensa y Protección al Consumidor

SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIO TRAMITAR Y EXHIBIR LA OBLEA DEL ASCENSOR GESTIONADA ANTE EL GCBA. EVITE INCONVENIENTES, MULTAS Y POSIBLES CLAUSURAS.

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

Precio sin impuestos \$107438.01

IVA Contenido \$22561,99

Otros Impuestos Nacionales Indirectos \$0,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

COMPROBANTE AUTORIZADO
Esta Agencia no se responsabiliza por los
datos ingresados en el detalle de la operación

CAE Nº: 86139849758390
Fecha de Vto. de CAE: 11/04/2026

TOTAL \$ 130.000,00